



BASES PROMOCIÓN RECARGAS DE PÁDEL CON PREMIO

Calendario

La promoción entra en vigor el 01 de enero de 2019 y es válida hasta el 15 de enero de 2019.

Normativa

- ✓ Promoción válida para mayores de 18 años.
- ✓ La recargas superiores a 30 euros pero inferiores a 50 euros recibirán siempre 15 euros de regalo.
- ✓ Las recargas de 50 euros o superior recibirán siempre 50 euros de regalo.
- ✓ La única forma de pago aceptada es el efectivo.
- ✓ La promoción sólo se aplicará a las recargas realizadas mediante efectivo en la recepción del centro.